COPACO
Comunicación en todo Sentido

CORRESPONDE AL EXPEDIENTE Nº 2348/2018
BIOS GROUP S.R.L.

Asunción, 2 de agosto de 2018

GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES
EL DIRECTORIO, en Reunión de fecha 2 de agosto del año en curso, según consta en el **Acta Nº 30,** ha resuelto:

1. **AUTORIZAR** la prórroga de 69 (sesenta y nueve) días calendario en el plazo contractual del **CONTRATO N° 46/2017 "ADQUISICIÓN DE INTERFACE SFP CON CONECTOR SC"** por retraso en el pago del Anticipo y en consecuencia ampliar la vigencia de la Póliza de Garantía de Cumplimiento de Contrato por el mismo término, en atención a los documentos e informes obrantes en autos.

2. **APROBAR** la **Adenda N° 1 al Contrato N° 46/2017 "ADQUISICIÓN DE INTERFACE SFP CON CONECTOR SC"**, suscrito con la firma BIOS GROUP S.R.L., según propuesta e informes obrantes en autos.

3. **AUTORIZAR** al Señor Presidente del Directorio a suscribir la referida Adenda.

4. **ENCOMENDAR** a la Gerencia Operativa de Contrataciones a realizar las comunicaciones conforme correspondan.

EDUARDO N. GONZÁLEZ M.
Presidente del Directorio
COPACO S.A.

Foliado del 01 al 13, incluida la presente Providencia

COPACO S.A.
DPTO. CONTRATOS Y GARANTIAS - GOC - UOC
Doc. Nº: Fe: 06.08.18
Hora: 9:44 Firma: Mario

Asunción, 06 AGO 2018
A:
DEPARTAMENTO PROCESOS DE CONTRATACIÓN
DIVISIÓN CONTRATOS Y GARANTÍA
Para su atención y fines consiguientes
Para su verificación e informe
Para su conocimiento
Para su archivo
URGENTE
OBS.
Carlos María Viveros
Dpto. Téc. Administrativo
G.O.C. - COPACO S.A.